

CONTRATO PEDAGÓGICO Y AUTOESTIMA

**Ma. Verónica Vera Vera
Ismael Zebadúa Hernández**

Introducción

El presente ensayo, explora un tema muy polémico entre los educadores, generalmente estamos acostumbrados a criticar a la administración educativa federal o estatal: de autoritaria, burocrática, anquilosada, de ineficiente, de que los que hacen los planes y programas de estudios están detrás de un escritorio y no saben los verdaderos problemas de la educación, etc.

Pero no tocamos y se nos dificulta enormemente abordar la revisión de la administración y de las formas de relación que se dan en el salón de clases entre los maestros y los alumnos; así como todos los trabajadores que intervienen en el proceso del aprendizaje escolar.

Este es un breve análisis crítico, que indudablemente, requiere de mayor profundidad para poder plantearse alternativas que nos conduzcan a reconocer el modelo autoritario del sistema escolar actual (del cual formamos parte) y las posibilidades de cambiarlo por un modelo más democrático, humanista y científico. Donde se tienda a establecer un dialogo pedagógico simétrico; se fomente la autoestima y los valores humanos que ha hecho posible la supervivencia y el desarrollo del hombre, como ser social: colectivo.

El discurso pedagógico y la practica docente

El lenguaje ha sido un instrumento para el hombre por medio del cual expresa su interpretación del mundo y de la vida. Ha sido un medio por el cual se transmiten valores, costumbres y tradiciones lo que les da identidad a los pueblos.

A través del lenguaje hablado, se imparte gran parte de la enseñanza y por medio de éste, los alumnos dan a conocer lo aprendido en el proceso del aprendizaje escolar (Casden: 1990).

La escuela, es la institución donde los niños se interrelacionan con sus iguales y con los adultos, lo que permite que se den diferentes formas de discursos, en la escuela también se permean las relaciones sociales imperantes en la comunidad.

La importancia de este fenómeno ha llevado a varios investigadores a analizar desde diferentes enfoques, como se dá el sistema de comunicación en el aula tomando en cuenta su contexto.

En las investigaciones realizadas por Flanders (1977) arroja datos muy interesantes sobre como se dá el habla en el aula. Confirma por ejemplo que el maestro habla más que todos sus alumnos juntos y que este fenómeno se manifiesta desde la educación preescolar hasta la universidad; que más de las dos terceras partes de las preguntas del maestro, estimulan a una respuesta esperada; los maestros no consideran las ideas y las opiniones de sus alumnos; los alumnos al preguntar generalmente lo hacen nada más para aclarar algo o para que se les repita el cuestionamiento. "Por lo general, los profesores dicen a

los alumnos lo que tienen que hacer, como hacerlo, cuando han de empezar, cuando han de concluir y si lo que hicieron está bien o mal” (Flanders:1977:31).

Los resultados de estas investigaciones son las que nos llevan a vernos en nuestro quehacer docente y a reflexionar sobre la forma en que interactuamos con nuestros alumnos. Estoy de acuerdo con Postic, cuando plantea que el diálogo en el aula generalmente es asimétrico, porque el maestro como poseedor del conocimiento, se convierte en el protagonista, él decide, y al alumno se le subordina, considerándolo ignorante, solo se le comunican los objetivos parciales; los educadores se exceden en el poder que le proporciona el status de enseñante. Y el trabajo docente está centrado en los intereses del educador sin tomar en cuenta el de sus alumnos, negándose la función educativa de orientar y coordinar a sus alumnos en la búsqueda de los conocimientos que le permitan aprender con autonomía, y, a la vez, se sientan sujetos históricos del proceso del aprendizaje.

Si tomamos en cuenta la definición del diálogo como “el encuentro de sujetos que se escuchan, que saben retirarse en el momento oportuno o intervenir para aportar su contribución, para perseguir el mismo fin” (Postic:1982:92) muchos maestros de educación básica, media y superior tendríamos que replantearnos una nueva forma de diálogo entre enseñante y enseñado en el aula.

Es necesario replantearse un contrato pedagógico, donde se tenga por objeto el conocimiento, por finalidad la autonomía del educando, asumiendo el educador el papel de mediador entre el educando y el saber, “ si no tuviese esta finalidad, el diálogo no existiría y la enseñanza no sería más que un adoctrinamiento o inculturación” (Postic:1982).

Los posibles modelos de interrelación escolar

El educador que reflexiona de manera permanente, su práctica docente, que es crítico y autocrítico, podrá definir, localizar y precisar las situaciones de libertad, coerción y tolerancia en las que ha participado en algún momento de su práctica escolar.

El docente, en algún momento se verá en la necesidad de definirse en torno a un proyecto y a una opción. No podrá perder de vista entonces, la posibilidad de convertirse en un peligro, en un hereje - público o institucional- en tanto que opte por el cuestionamiento del saber establecido (oficial) siendo que esto implica oposición al poder como entidad superior y definitoria (Glazman: 1984).

Según Pedro Fontan Jubero, el papel del profesor dentro de cuatro posibles modelos educativos, son los siguientes:

1. Modelo Carismático: En este modelo la figura del maestro ocupa el lugar más importante dentro del salón de clases, en él se concentra todo el poder y el saber. Él sabe y los alumnos no saben, él manda y dispone todo lo que se debe hacer.

2. Modelo de Ajuste: Aquí el interés se centra en el alumno. El maestro se ocupa de conocer la naturaleza de sus estudiantes, se convierte en una especie de Psicólogo, los contenidos se relegan en aras de la importancia de los alumnos como personas.

3. Modelo de Relación: Enfatiza el intercambio entre profesor y alumno. En este modelo se forman a la vez educador y educando, es importante que el profesor se conozca para fomentar este tipo de relación; este conocimiento implica la conciencia de sus imperfecciones y carencias.

4. Modelo de interrelación: Se basa en las funciones, interacciones y roles que se desarrollan dentro del salón de clases, no se trata solo de la relación maestro-alumno, sino que además se toman en cuenta los intercambios entre los propios alumnos.

La autogestión pedagógica.- Se afilia a esta última propuesta, donde el poder no se centra en el profesor; es compartido con los alumnos. Dentro del modelo educativo de interrelación, en primer lugar está, la preocupación por defender las necesidades de comunicación y cooperación de los alumnos. El maestro, dentro de este contexto, ya no se encarga fundamentalmente de dar ordenes y exigir obediencia, sino que su principal labor estriba en coordinar las actividades del grupo.

Desde luego que este sería el modelo de interrelación deseable para establecer un contrato pedagógico democrático y participativo, que rebase el modelo tradicional autoritario caduco y anquilosado, en el que históricamente nos correspondió formarnos como educadores. Por eso hoy **el educador necesita reeducarse para poder educar**, esto implica profesionalizarse, actualizarse y capacitarse para adquirir y asimilar todos los nuevos elementos teóricos y metodológicos de avanzada, y así poder cambiar de actitud y ser un educador-investigador que contribuya con el análisis y reflexión de su práctica y al mismo tiempo elabore teoría educativa, en el quehacer docente cotidiano.

La Autoestima

Según Branden, la autoestima es la confianza en nuestra capacidad de pensar, en nuestra capacidad de enfrentarnos a los desafíos de la vida. La confianza, en nuestro derecho a triunfar y a ser felices; el sentimiento de ser respetables, de ser dignos, de tener derecho a afirmar nuestras carencias y necesidades, a alcanzar nuestros principios morales y a gozar de nuestros esfuerzos (Branden, 2000).

William James, afirma que nuestro sentimiento del yo en este mundo depende por completo de lo que nos empeñamos en ser y hacer. Esta determinado por la relación entre nuestros logros actuales y nuestras expectativas, es decir entre el éxito y lo que pretendemos (Amador, 1995).

Así la autoestima está relacionada con el logro, si las expectativas de una persona son muy grandes, el éxito también tiene que serlo, para que su autoestima no baje. Si las expectativas son pocas, un logro pequeño aumentaría la autoestima.

Coopersmith introdujo un elemento importante en el concepto de autoestima, la aprobación o rechazo. Para él " Autoestima es la evaluación que una persona hace de sí misma. Esta evaluación expresa una actitud de aprobación ó rechazo e indica hasta que punto una persona se ve capaz, se considera importante y afortunada" (Amador.1995:4). Señala que la autoestima es el juicio personal de valía que se expresa en las actitudes que la persona mantiene respecto a ella misma. Si una persona hace una evaluación positiva de sí misma, su autoestima es buena; pero si su evaluación es negativa, su autoestima es baja. Una persona con autoestima alta, es capaz de enfrentarse a

situaciones problemáticas con un sentimiento de competencia y con la convicción de que puede superar las dificultades que surjan.

La importancia de la autoestima

La autoestima se considera una necesidad humana profunda y poderosa, básica para la vida sana, con un buen funcionamiento y para la autorrealización. Está relacionada con nuestro bienestar en general. Muchos problemas psicológicos que hoy existen como la depresión, los trastornos de conducta, de aprendizaje, el alcoholismo, la drogadicción, trastornos en la alimentación, bajo rendimiento en el trabajo, malos tratos conyugales, el abuso a los niños, la pasividad, el suicidio están relacionados con una autoestima baja o defectuosa. “De todos los juicios que formulamos, no hay ninguno tan importante como el que formulamos sobre nosotros mismos” (Branden. 1995. 16).

Actualmente se está tomando conciencia de la importancia de la autoestima en el desarrollo del ser humano, para realizar su potencial y aceptarse como seres valiosos con cualidades y defectos, que conduzcan a mejorar la actitud de respeto, tolerancia, dignidad y amor ante los problemas de la vida cotidiana de la sociedad.

Una buena autoestima tiene gran importancia en el proceso de aprendizaje. Tener confianza en uno mismo nos conduce a aprender con mayor facilidad y a aumentar el interés por la adquisición de nuevos conocimientos y habilidades.

El maestro juega un papel importante en el proceso del aprendizaje y también el concepto que de sí mismo tenga el niño, si el maestro proyecta confianza, respeto, y da mensajes positivos a sus alumnos, los anima, estos pudiesen aumentar su autoestima. Pero para algunos niños la escuela ha sido una mala experiencia, al tener maestros que los humillan, les faltan el respeto, los ridiculizan. Los comparan con el mejor, los aterrorizan por cometer errores, los atemorizan y condicionan con los exámenes escritos y solo ven en la mayoría de los niños sus limitaciones y defectos, entonces, se fomenta la creación de una baja autoestima que forma a niños sumisos, pasivos, acrílicos y desinteresados.

El fomento de la autoestima es tan importante en el aprendizaje que debe integrarse en los programas escolares, para apoyar a los niños a ser perseverantes e sus estudios, responsables en sus trabajos y apartarse de las drogas, vandalismo, embarazos prematuros y la perdida de valores en general de la sociedad mercantil e individualista en que vivimos.

La formación de la autoestima

La autoestima se forma a partir de la relación con otros y fundamentalmente se aprende de los padres. Si se recibe una valoración positiva y hay aceptación, respeto, autonomía, tolerancia, reconocimiento, entonces no es difícil reconocerse valioso.

La escuela junto con la familia son dos instituciones fundamentales para la formación de la autoestima. Es en la escuela donde se adquieren las habilidades académicas, las calificaciones y se dan las relaciones con los compañeros, los maestros y sobre estos elementos se finca la autoestima en la escuela.

La escuela sería la segunda oportunidad del niño de aprender y desarrollar estrategias de relación social que requieren diferentes interacciones, además de las establecidas en la

familia, pues aquí tiene que convencer de sus habilidades, aprender a dar y recibir, asumir sus éxitos y fracasos e ir forjando su autoestima.

La autoestima se construye, y se va formando a lo largo de la vida. Los mensajes y valoraciones que nos dan las personas cercanas como, nuestros padres, los maestros y amigos, junto con nuestras aspiraciones y experiencias de éxito o fracaso, son las bases fundamentales para la formación de la autoestima.

Juan A. Amador nos dice que los factores principales para que la autoestima se vaya construyendo son: a) la información que llega de los demás; b) la congruencia entre la propia imagen y las aspiraciones o ideales y c) la comparación social. (Amador, 1995).

a) La Información que nos llega de los demás

La autoestima se va formando fundamentalmente por las valoraciones que nos dan los padres, los maestros y otras personas significativas en el niño. El niño va percibiendo las valoraciones que hacen de él, las actitudes y comentarios de las personas cercanas que conviven con él. De estos comentarios, de las demostraciones de confianza, de afecto, depende la valoración que se tenga de él. Si a un niño le demuestran amor, confianza, crecerá con una autoestima alta, por el contrario un niño que no es valorado que percibe que no lo quieren, que no confían en él, crecerá con una autoestima baja.

Es por ello la importancia de implementar en la escuela, nuevas relaciones entre maestros y alumnos, donde se contemplen las expectativas de ambos, se consideren a los alumnos capaces de aprender y enseñar conocimientos. Esta nueva relación podría plantearse en un contrato pedagógico

El Contrato pedagógico

Un contrato pedagógico expresa expectativas mutuas entre los interlocutores (maestro–alumnos), según Elkid, se espera que el enseñante sea justo, sea un experto que conoce su oficio, es un experto, anima y comprende las aspiraciones del grupo, por otro lado se piensa que los alumnos cooperarán activamente en el proceso del aprendizaje. Esta definición es considerada como pragmática por Postic, porque se busca preponderantemente la eficacia y sin que esto conduzca a la autonomía de los alumnos(Postic: 1982).

El contrato social de Juan Jacobo Rousseau, “es el conjunto de convenciones fundamentales aunque no pueden ser nunca formalmente enunciadas, sin embargo son implicadas por la vida en sociedad”. La definición en filosofía de contrato, se refiere a los compromisos recíprocos, bilaterales y multilaterales.

Janine, retoma esta definición para llevar a cabo su estudio sobre las relaciones entre los maestros y los alumnos, y considera que en el contrato está la justificación de las normas que se establecen en la clase entre todos los miembros y esta destinada a fijar el rol de cada integrante del grupo para reducir todo margen de dudas sobre las expectativas de los contratantes (maestro-alumnos) (Postic: 1982).

En un nuevo Contrato, el alumno es considerado también como poseedor de conocimiento, cambiando las interrelaciones en el salón de clases; permitiéndose la confrontación crítica de las ideas y diluyéndose el poder entre el maestro y los educandos. “En la Pedagogía moderna el conocimiento es el mediador entre los alumnos y el mundo, entre los alumnos y el enseñante. El conocimiento no desciende ya hacia el

alumno, es el alumno el que se dirige hacia el conocimiento, quien realiza una investigación activa para elaborarlo, quien lo descubre o lo crea” (Postic: 1982: 104).

Una buena comunicación entre maestros y alumnos debe estar basada en un dialogo simétrico, dónde se supone que se confrontan objetivos comunes, hecho que permite conciliar los intereses mutuos mediante un contrato pedagógico. Aquí se deberá establecer la estrategia para lograr los objetivos pedagógicos propuestos en el trabajo escolar. Para ello se definen las reglas iniciales y se van construyendo otras durante el proceso, con el propósito esencial de lograr la autonomía del individuo y del grupo.

“Ser alumno en nuestro sistema actual es recibir informaciones, consejos, incitaciones, que conciernen al aprendizaje que hay que realizar, pero también (y quizá sobre todo) es depender de un adulto que posee la autoridad de un adulto que os juzga, que os estima, u os persigue con sus amonestaciones u os ignora” (R. Cousinet 1958- citado por Postic 1982:56).

Si permitiésemos los maestros al iniciar un curso escolar abrir los espacios y dialogar con nuestros alumnos acerca de las expectativas que tenemos, renunciando a nuestra relación de dominación-sumisión planteando y delimitando los objetivos en común, tomando en cuenta sus necesidades, construyendo juntos las obligaciones respectivas, llegar a acuerdos que permitan al alumno, obtener el conocimiento y el maestro cumpla con sus función de educador.

La relación que se dá entre el maestro y el alumno repercute de manera importante en su autoestima definiendo a esta como “el aprecio y la valoración que nos otorgamos a nosotros mismos” (Amador: 1995: 3), porque si el alumno tiene conciencia de sus aptitudes y se considera capaz de lograr sus metas tendrá confianza en los problemas que se le presenten en su vida obteniendo el reconocimiento del grupo. Así el alumno se valorará adecuadamente.

Apreciarnos, valorarnos y sentirnos responsables, orgullosos de nosotros mismos, autónomos, capaces de fijar nuestras propias normas y de tomar decisiones, aceptarnos tal y como somos, con las virtudes y defectos, sentirnos dignos de ser amados y recibir lo que la vida nos dá, es tener una buena autoestima.

Así entonces la función de la educación consiste en ayudar al alumno a descubrirse a buscar por si mismo sus aptitudes que le permitan desarrollar su autonomía e integrarse a la sociedad, pero si el enseñante se limita a sancionar negativamente a las intervenciones de sus alumnos; si permite que entre los alumnos se devalúen; provocará en los alumnos una baja autoestima.

En una nueva forma de relación pedagógica el maestro permitiría al alumno la confrontación de sus ideas, la posibilidad de ejercer un juicio critico ante el saber (Institucional) del profesor y los problemas que se le presenten en su ámbito social.

Conclusiones

Es necesario replantearse una nueva forma de dialogo más democrático y participativo en el salón de clases, donde los alumnos se sienten sujetos del proceso de aprendizaje y vayan desarrollando su autonomía en la conquista del conocimiento.

Los nuevos tiempos exigen cambiar la interrelación que se da entre el maestro y los alumnos en la comunidad escolar. Una nueva forma de relación que desarrolle la autonomía y se enseñe a la democracia como un sistema de vida.

Una nueva relación entre maestros y alumnos que implique el reconocimiento del conocimiento, aptitudes y valores de todos, así como las limitaciones para lograr las expectativas del grupo, puede favorecer el desarrollo de la autoestima y consecuentemente del aprendizaje significativo.

Para asumir de manera autónoma la disciplina las normas al inicio del curso se deben establecer de manera colectiva, para aprender y enseñar a tener la capacidad de tomar decisiones propias.

El maestro tiene que aprender a renunciar una parte de poder que le confiere la escuela y a enfrentar las dificultades de un sistema escolar autoritario.

Bibliografía

1. Amador Campos Juan Antonio. *Autoestima*, Colimbo SL., 1995, Barcelona España.
2. Bucay Jorge. *De la Autoestima al Egoísmo*, Océano 2000, México.
3. Branden Nathaniel. *Los Seis Pilares de la Autoestima*, Paidós Mexicana S.A., 1995, México
4. Cazden C., *El discurso en el aula* en. M. Wittrok, Piados, Barcelona, 1990
5. Flanders N. *Análisis de la Interacción Didáctica*, España, Anaya 1977
6. Fontan Jubero Pedro. *La Escuela y sus Alternativas de Poder*, CEAC, Barcelona, 1978
7. Glazman Nowalski Raquel. *Libertad, coerción o "tolerancia represiva", disyuntivas del educador*, El Día, México, 1984.
8. Kohl Herbert. *Autoritarismo y libertad de enseñanza*, Ariel, Barcelona, 1974.
9. M. Postic. *Estudios Psicológicos de la Relación Educativa*, Narcea, Madrid, 1982.